

## **Reforma de seguridad, vigilancia masiva de la población: Red en Defensa de los Derechos Digitales**

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales consideró que la reforma de la Ley de Seguridad es esencialmente una ley de vigilancia masiva de la población, ya que pretende agregar todas las bases de datos, incluyendo los datos biométricos. Por ello, consideró que es la consolidación de un Estado policial.

[https://drive.google.com/file/d/1ThCj6dVpG0VIGRnu-S6pud\\_V6vxYHrGK/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ThCj6dVpG0VIGRnu-S6pud_V6vxYHrGK/view?usp=sharing)